

## Sesión extraordinaria de 28 de enero de 1944

En la ciudad de Calella a veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Reunido el Ayuntamiento en el Salón de actos de las Casas Consistoriales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con asistencia de los Señores Concejales asistidos al margen, bajo la Presidencia del Sr Alcalde \_\_\_\_\_ y asistido del infranqueado Secretario, por el Señor Presidente se declaró abierta la sesión siendo las veintidós horas diez minutos. Leída el acta de la anterior, es aprobada.

La Presidencia hace uso de la palabra y manifiesta que, conforme se consigna en la orden del día que figura en la convocatoria, el objeto de la reunión es acordar la creación de la medalla de la Ciudad de Calella, que será adjudicada, como galardón, a aquellas personas que por sus actos o servicios se hayan hecho acreedoras a tal distinción, por haber contribuido con dichos actos o servicios, al engrandecimiento y honorabilidad de la Ciudad.

De acuerdo de conformidad. Por unanimidad.

Seguidamente la propia Presidencia propone al Consistorio que, agra-  
decido el vecindario de Calella por el apoyo que en todo momento ha prestado el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Antonio F. de  
Torre Vigilón en apoyo de los intereses de la ciudad, se acuerde ofer-  
der e imponer a dicho Señor, la medalla de oro, primera acuñada des-  
pués del precedente, con motivo de su visita a este el cum-  
plirse el V Aniversario de su liberación, por las tropas invictas del  
Generalísimo Franco.

Sor observación se acuerda de conformidad con lo pro-  
uesto por la Presidencia.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Dr. Presidente  
levantó la sesión siendo las veintidós horas cuarenta y cinco mi-

mitos, de todo lo cual se obtiene la presente acta que firman todos los  
presentes, conmigo el Secretario de que certifico.



## Sesión extraordinaria del 31 de Enero de 1944.

En la Ciudad de Pallejà a treinta y uno  
de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Reuni-  
dos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los Se-  
ñores Concejales anotados al margen, al objeto de ce-  
lebrar sesión extraordinaria, Bajo la Presidencia  
del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia,  
Don Antonio S. de Correa Vélez, asistido del  
infraescrito Secretario, el Sr. Presidente declaró  
abierta la sesión, siendo las once horas treinta mi-  
nutos. Leída el acta de la sesión anterior, es apro-  
bada por unanimidad.

Nicieron uso de la palabra los Tenientes de  
Alcalde [redacted] y Concejal [redacted]  
Quien en representación de las Comisiones de Obras  
Públicas, Cultura y Hacienda, haciendo una detallada  
exposición de la labor realizada por el Ayunta-  
miento, manifestando la colaboración que el mis-

mo ha encontrado en todo momento, en la persona de la primera Autoridad Civil de la Provincia.

Seguidamente el Alcalde

Román en breves y sentidas palabras, ofreció en nombre de la Ciudad, la primera medalla de oro de la misma, al Exmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Don Antonio F. de Cárdenas Vélez, agradeciendo cuanto realizaba éste en pro de los intereses de la Provincia e imponiéndole, entre grandes aplausos, la preciada condecoración.

En Excelencia el Sr. Gobernador Civil, visiblemente emocionado, pronunció unas elocuentes palabras, en las cuales puso de relieve la magnífica actuación del Ayuntamiento y agradeció, de una manera especial, la distinción de que era objeto, aceptándola como depositario de la misma, pues era su propósito ofrecerla a la Santísima Virgen de la Ciudad, el día que el Templo esté reconstruido.

Terminó pidiendo de todos los españoles la unidad, en estos graves momentos por que atraviesa la Humanidad, alrededor de la persona de nuestro invicto Caudillo y terminó con un ¡Arriba España! que fue unánimemente contestado por todos los concurrentes, en medio de una gran ovación.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, por el Exmo. Sr. Presidente se levantó la sesión, a las once horas cincuenta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

